



PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Acuerdo de la Comisión de Selección por la que se hace pública la propuesta de adjudicación de plaza

Ref. del concurso		1.05
Nº de plazas:	1	
Área de Conocimiento:	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	
Departamento:	Derecho Público	
Centro:	Facultad de Derecho	
Categoría profesional:	Interino bajo la figura de Profesor Asociado (3+3)	
Dedicación:	6 horas semanales (3 h. docencia y 3 h. tutoría)	
Perfil Docente:	Derecho Internacional Público I y II (Grado en Derecho)	
Titulación requerida	Titulado Universitario	
Horario:	De mañana y tarde	
Duración del contrato:	Hasta el 31 de julio de 2016	
Motivo de la convocatoria	Necesidades docentes no incluidas en la planificación inicial	

Reunida la Comisión de Selección de la/s plaza/s referenciada/s y concluida la valoración de méritos de los candidatos, esta Comisión acuerda proponer la adjudicación de la/s plaza/s a favor de:

D./D^a. *ÁNGEL VILCANUEVA LÓPEZ*

Y como suplentes (ampliar nº de filas según se precise):

Orden	APELLIDOS Y NOMBRE
Suplente 1º	<i>LABARGA GIL, TOMÁS OSCAR</i>
Suplente 2º	
Suplente 3º	
Suplente 4º	
Suplente 5º	

Elevando este acuerdo al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Burgos.

Contra esta propuesta de la Comisión de Selección los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo máximo de diez días, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad.

Burgos, a *14* de *septiembre* de 2015

El Presidente,

Nuria Bellas
Fdo.: *Nuria Bellas*